



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de la Red Universitaria de Estudios de Postgrado y Educación Permanente del 29 de Marzo de 2017 a las 17:30 horas en primera convocatoria y 18:00 horas en segunda, en el edificio Sa Riera de la Fundación Universidad Empresa de las Islas Baleares (FUEIB), con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura del Acta de la Asamblea General anterior y aprobación, si procede.
2. Informe de la Presidencia.
3. Presentación de las cuentas anuales de 2016 y aprobación si procede.
4. Presentación del presupuesto para el año 2017 y aprobación, si procede.
5. Elecciones a Junta Directiva de la Asociación.
6. Ruegos y Preguntas.

Siendo las 18:14 y estando presentes o representados 27 miembros de número referenciados a continuación se abre la sesión de la Asamblea General de la RED UNIVERSITARIA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO Y EDUCACIÓN PERMANENTE (RUEPEP):

Asistentes (Socios de Número) por orden Alfabético de universidad:

- **Universidad Autónoma de Madrid** – Marta Juanco Pedregal
- **Universidad Carlos III de Madrid** – Juan Carlos Rodríguez Rodríguez
- **Universidad Complutense de Madrid** – Lucila Finkel Morgensten
- **Universidad de Alcalá** – Juan Ramón Velasco Pérez
- **Universidad de Almería** – Juan García García
- **Universidad de Castilla - La Mancha** – Susana Villaluenga de Gracia
- **Universidad de Deusto** – Víctor Urcelay Yarza
- **Universidad de Granada** – Manuel Ángel Garrido Ramos
- **Universidad de Huelva** – Juan Carlos Fernández Caliani
- **Universidad de Jaén** – Juan Manuel Rosas Santos
- **Universidad de la Rioja** – Francisco del Pozo Ruiz
- **Universidad de Málaga** – Gaspar Garrote Bernal
- **Universidad de Murcia** – Luis Daniel Hernández Molinero
- **Universidad de Salamanca** – Juan Luis García Alonso
- **Universidad de Sevilla** – Mariano Aguayo Camacho
- **Universidad del País Vasco** – Marta Jiménez Alonso
- **Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)** – Carmen Sicillia Fernández-Shaw
- **Universidad Pablo de Olavide** – Macarena Tejada Tejada
- **Universidad Politécnica de Madrid** – Francisco Javier Rayo Ortigüela
- **Universitat Autònoma de Barcelona** – María José Feijóo Rey
- **Universitat d'Alacant** – Mariela Lázara Álvarez López
- **Universitat de Barcelona** – María Cristina Sanz López
- **Universitat de les Illes Balears** – Margalida Furtó Caldentey
- **Universitat de Vic** – Montserrat Fontarnau Rovira
- **Universitat Politècnica de Valencia** – Roberto Romero Llop
- **Universidad Pompeu Fabra** – Cristina Torralbo
- **Universidad Rovira i Virgili** – Charo Romano de los Santos



Toma la palabra Roberto Romero Llop, Secretario General de RUEPEP, y da la bienvenida a los asistentes y pasando a los puntos en el orden del día:

1.- Lectura del Acta de la Asamblea General anterior y aprobación, si procede.

Roberto Romero Llop, Secretario General de RUEPEP, indica que el acta se ha publicado y mandado a todos los Asociados con anterioridad y pregunta si hay alguna persona en la sala que tenga alguna salvedad o sugerencia a efectuar en la misma.

No habiendo ningún comentario por parte de los asociados se aprueba por votación unánime el acta de la sesión anterior.

2.- Informe de la presidencia

Continúa Juan Ramón Velasco Pérez, actual presidente de la asociación, haciendo resumen sobre el avance en la acreditación de ciertos títulos propios, para lo que ha mantenido conversaciones con Ana Capilla (Fundación MADRIDi+D) y representantes de otras asociaciones para que se satisfaga esta necesidad. Asimismo, comentó que es necesario avanzar en los Sistemas de Garantía de Calidad en Títulos Propios, y que ha sido un avance la jornada Técnica en Sevilla sobre estos temas.

Por otro lado, Juan Ramón Velasco Pérez ha informado al resto de socios que a la Universidad de Cádiz, que es baja desde el año pasado en RUEPEP, se ha ratificado como representante de la CRUE para estos estudios, lo que puede ser visto como una incongruencia ya que se pierde la visión global de esta formación. Se comenta que la mayor dificultad es que los Vicerrectores que acuden a la sectorial correspondiente en la CRUE no suele llevar los títulos propios y la formación permanente, a lo que se informó que puede acudir a la sectorial más de un Vicerrector.

Seguidamente, ha comentado el deseo de diferenciar la educación superior para mayores, conocida generalmente como " Universidades de la experiencia o de Mayores" del resto de educación superior en el marco de los estudios propios, puesto que ya existen universidades que los están implementando; con el objetivo a muy largo plazo de inscribir en el RUCT estos tipos de títulos, pero hay inconvenientes, puesto que no poseen una estructura clara de grado. Esto genera un animado debate sobre las distintas implementaciones de estos estudios en las distintas universidades, como cursos, títulos propios o incluso dando acceso a las asignaturas de las carreras a las personas mayores. Se aprueba seguir explorando esta vía de diferenciación y reconocimiento de estos estudios junto con la Asociación Estatal de Programas Universitarios para Mayores (AEPUM).

Prosigue, afirmando el éxito de la Jornada técnica en Sevilla, sobre el Sistema de Garantía de Calidad de los títulos propios, solicitando a los asistentes y demás socios que sigan proponiendo ideas para mejorar en este aspecto, es decir seguir organizando seminarios, talleres técnicos y otros eventos en las diferentes sedes durante los próximos meses, con el fin de seguir compartiendo ideas y experiencias que ayuden a mejorar la calidad. Para eso la red ha introducido en el presupuesto del 2017 una línea de fomento de actividades para socios de 9.600 para apoyar estas ayudas, que se estructurarán en distintas convocatorias anuales donde los socios puedan presentar propuestas.

3.- Presentación de las cuentas anuales de 2016 y aprobación, si procede.

El Secretario General, Roberto Romero Llop, explica que, este año se han incorporado nuevas universidades a la red, en concreto la Mondragón Unibersitatea, la Universitat Jaume I y la Universidad Internacional de Valencia (VIU); por lo que que actualmente hay 51 socios de número. Por otro lado, se ha dado de baja un conjunto de socios colaboradores y se ha dado de alta nuevas el ISEP con lo cual el número de este tipo de asociados es de 12 y dos socios de honor que ya existían el año anterior.

En cuanto a las cuentas anuales del 2016, se presentan unas cuentas muy saneadas, los ingresos ascienden hasta los 25.713€, la inmensa mayoría proveniente de las cuotas de socios.

Se hace un repaso de cada una de las partidas. Una vez descritas todas las partidas se arroja un resultado positivo del ejercicio de 15.481,03€.



Consultado a los presentes por la aprobación de las cuentas anuales, éstas se aprueban por unanimidad.

4.- Presentación del presupuesto para el año 2017 y aprobación, si procede.

Continua con la palabra Roberto Romero Llop, aclara que las partidas del presupuesto siguen muy parecidas a la de los resultados del 2016, sin embargo, se puede apreciar una gran subida en la cuenta de fomento de actividades para socios y se ha eliminado la partida de edición de publicaciones y estudios. Con esto, se vuelve a realizar una previsión conservadora (pesimista) porque el gasto que se presupuesta es muy elevado, pero es algo normal en los presupuestos, vuelve a aclarar que en realidad las cuentas están más que saneadas por el alto nivel de tesorería.

La partida de fomento de actividades se articulará en convocatorias de ayudas para facilitar a los socios el intercambio de experiencias y la colaboración conjunta así como la organización de actividades de interés común respecto a la formación de postgrado educación permanente. Las ayudas correrán con algunos tipos de gastos como viajes o gastos de restauración, en función de si la ayuda es para organizar talleres para los socios, visitas a centros de referencia o para reuniones para generar programas conjuntos entre los socios.

El presidente toma la palabra, y afirma que las cuentas están en muy buenas condiciones, con lo cual es necesario realizar un mayor gasto para el ejercicio 2017 pero sin llegar al déficit con el fin de poder mantener la red activa.

Se plantean dudas para aprobar un presupuesto negativo, como ha sido en los años anteriores ya que existe remanente de tesorería suficiente para hacer frente a ese hipotético descubierto. Se queda en el acuerdo de poner una línea más para añadir remanente de años anteriores para que el presupuesto no dé signo negativo.

Consultado a los presentes por la aprobación del presupuesto 2017, éste se aprueba por unanimidad.

5.- Elecciones a Junta Directiva de la asociación.

Pasando al punto de las elecciones a Junta Directiva continúa con la palabra Roberto Romero Llop recordando que se procederá a una renovación de las 3ª y 4ª vocalías que, en su caso, quedaran libres por la elección de los anteriores.

Siguiendo el calendario electoral y cumpliendo todos los requisitos, se han presentado dos candidaturas a vocalía. Toda la información sobre las candidaturas ha estado en exposición pública en la web de la red para su consulta por los electores. Las candidaturas presentadas son las siguientes:

Candidaturas a 3ª y 4ª vocalías (orden alfabético de universidades):

Vocal:	MARIANO AGUAYO CAMACHO	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
--------	------------------------	------------------------

Vocal:	MARGALIDA FURIÓ CALDENTY	UNIVERSITAT DE LES ILLES BALEARS
--------	--------------------------	----------------------------------

Quedando puestos vacantes a vocalías se procede a la elección de nuevos vocales a Junta Directiva. Juan Ramón Velasco pasa la palabra a los dos candidatos a vocalía para una breve presentación de sus candidaturas, después de las cuales se procede a la votación.

Se llaman de uno en uno a los representantes presentes en la Asamblea para depositar su voto. Una vez realizada la votación se procede al recuento, nombrando Vocal 3ª a Mariano Aguayo con 27 votos a favor y Vocal 4ª a Margalida Furió con 27 votos a favor.

Se da de nuevo la bienvenida a los nuevos miembros a Junta Directiva, y se les agradece el trabajo realizado hasta ahora.



6.- Conclusiones

Tras la aprobación del punto del anterior, Juan Ramón Velasco, concluye con una reflexión pidiendo el esfuerzo a todos los socios de promocionar la red y de intentar captar a más universidades para poder llegar a tener la máxima representación posible.

7.- Ruegos y preguntas.

La representante de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) propone su sede para el siguiente encuentro y la representante de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) se presentó como candidata la para el encuentro 2019.

Y sin más temas que tratar, se cierra la reunión a las 19:35 horas.

Presidente

Secretario General

Juan Ramón Velasco Pérez

Roberto Romero Llop